

CIRCULAR 03/ 2017

A mis hermanos presbíteros:

Les saludo en Jesús Buen Pastor, deseando que gocen de la gracia divina en el ejercicio de su ministerio. A fin de hacer más eficaz el ejercicio de nuestro ministerio, debemos recordar que aunque en el día de la ordenación sacerdotal recibimos el sello permanente que nos configuró *in aeternum* con Cristo Cabeza y Pastor, estamos llamados a mejorar continuamente (cf *Directorio para el ministerio y la vida de los presbíteros*, 86). Este llamado nos hace tomar conciencia de que nuestra formación no acaba con los años del seminario, sino que nos debe hacer sentir la necesidad de perfeccionarnos continuamente y que, el camino es la formación permanente.

La formación permanente, como nos lo recuerda el *Directorio para el ministerio y la vida de los presbíteros*, nos ayuda a profundizar en el significado de ser sacerdotes y que se trata de una necesidad intrínseca al mismo don (cf *Pastores Davo Vobis*, 16) que debe ser continuamente vivificado para que el presbítero pueda responder adecuadamente a su vocación y nos ayude a evitar toda forma de dualismo entre espiritualidad y ministerio, que por desgracia es el origen de muchas crisis en la vida sacerdotal (*DMVP*, 87. 88). Por este motivo, los exhorto para que cada uno de ustedes no descuide su propia formación permanente y colabore generosamente en la formación permanente de toda la comunidad sacerdotal de nuestra Diócesis.

Atendiendo a esta necesidad y urgencia, invito a todos los sacerdotes, de manera especial a los párrocos, que muestren, como signo de caridad fraterna, su preocupación por la formación permanente de los sacerdotes más jóvenes y los motiven a participar en los ejercicios espirituales, que este año se están organizando para los sacerdotes de la primera etapa (1 a 5 años de ordenados) y que se llevarán acabo del 05 al 09 de junio del presente año.

Agradezco que tomen las providencias necesarias para que los sacerdotes jóvenes puedan participar íntegramente en los ejercicios espirituales y que cada uno de ustedes en los decanatos y en la zonas pastorales unan la vida espiritual y su ministerio sacerdotal *al continuo trabajo sobre sí mismo* (*DMVP*, 87. 88) no faltando a las tandas de ejercicios que ya han sido programadas. Y les recuerdo que los encuentros y retiros sacerdotales no suplen la vivencia de los ejercicios espirituales anuales.

Fraternalmente:

✠ FRANCISCO JAVIER CHAVOLLA RAMOS
Obispo de Toluca

Toluca de San José, Méx., a 27 de febrero de 2017